



Senador Jorge Enrique Robledo

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2019

Doctores
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República
GUILLERMO BOTERO NIETO
Ministro de Defensa

Ref.: El servicio de salud de las Fuerzas militares y de la Policía debe ser mejorado en forma inmediata.

Atento saludo:

Llevan más de una semana en la Plaza de Bolívar de Bogotá representantes voceros de militares y policías retirados protestando por la pésima calidad del sistema de salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Los integrantes de la Fuerza Pública, activos y retirados, se están enfermando y muriendo de males que la medicina sabe curar.

Es inadmisibles que cientos de miles de colombianos que le han entregado su vida a un trabajo durísimo y de alto riesgo sean sometidos a un pésimo sistema de salud. Demoras en citas, exámenes diagnósticos, entrega de medicamentos y programación de cirugías son parte de las situaciones sufridas por quienes el gobierno dice estimar. Denuncias que además no son nuevas, y, al contrario, llevan lustros haciéndose y sin solución.

Los militares y policías de Colombia merecen respeto. El maltrato del que son objeto resulta aún más intolerable cuando es padecido con mayor rigor por los pensionados, a quienes también se les adeudan primas prometidas en el pasado y el pago del ajuste salarial del presente año.

Les solicito, señor Presidente y señor ministro, que se tomen inmediatamente las medidas políticas, financieras y administrativas para resolver en forma definitiva los hondos problemas del sistema de salud de la Fuerza Pública.

El presente derecho de petición lo hago amparado en el artículo 258 de la Ley 5 de 1992 y les solicito responderlo a la Cra. 7 #8-68, oficina 611B, y al email robledosenado@gmail.com.

De antemano agradezco la atención que merezca la presente.

JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7 No. 8-68
Bogotá, D.C.